

**MUNICIPALIDAD DE
VILLA PARANACITO**

**Villa Paranacito, 16 de Marzo de 2004.-
Resolución N°07/2004. J.F. – M.V.P.-**

VISTO:

Los casos de falta de atención a la minoridad desvalida que ocurren dentro del ámbito de competencia Municipal que requieren de una ayuda extracomunitaria para evitar la situación de desamparo fruto de la indigencia de las familias responsables del cuidado de aquellos;

CONSIDERANDO:

Que para llevar a cabo una tarea organizada capaz de posibilitar que la asistencia a la minoridad se encuentre concentrada en un solo espacio accesible a todos los beneficiarios de los programas de Asistencia Comunitaria es necesario afectar al uso el establecimiento propiedad del Municipio que este cuenta sobre el perímetro del Cerro Poblacional del Villa Paranacito, fundado en el hecho de que dicho Cerro no resulta afectado con las periódicas crecientes que suelen azotar estas latitudes, posibilitando con ello una regular y continua atención a los problemas ajena a las imprevistas emergencias.

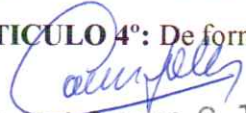
**POR ELLO:
LA JUNTA DE FOMENTO DE VILLA PARANACITO
RESUELVE.**


ARTICULO 1°: Afectar para el uso del HOGAR MUNICIPAL DE MENORES, las instalaciones propiedad de este Municipio existentes sobre el perímetro del Cerro Poblacional (denominado Salón Cultural).

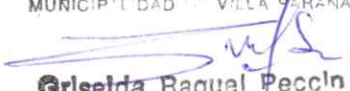
ARTICULO 2°: El uso y afectación fijado en el Artículo 1° tendrá vigencia a partir de la sanción de la presente y mientras se cumpla con los fines y objetivos plasmados en los considerandos.


ARTICULO 3°: Los gastos originados en el funcionamiento y mantenimiento de dicho Proyecto serán solventados con las partidas presupuestarias asignadas a tal fin.-

ARTICULO 4°: De forma.-



María Del Carmen G. Toller
Presidente Junta de Fomento
MUNICIPIO VILLA PARANACITO


Sandra C. Latuf
Vocal Junta de Fomento
MUNICIPALIDAD DE VILLA PARANACITO

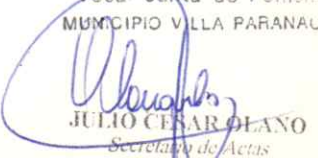

Griselda Raquel Peccin
Vocal Junta de Fomento
MUNICIPIO VILLA PARANACITO


Miguel Enrique Setzer
Vice - Presidente Junta de Fomento
MUNICIPIO VILLA PARANACITO


RUBEN LEISSA
VOCAL JUNTA FOMENTO
MUNICIPIO VILLA PARANACITO


Armando Rubén Ferro
Vocal Junta de Fomento
MUNICIPIO VILLA PARANACITO


Humberto Delfin Villarreal
Vocal Junta de Fomento
MUNICIPIO VILLA PARANACITO


JULIO CESAR OLANO
Secretario de Actas
Junta de Fomento
Municipalidad Villa Paranacito